

# PATRIA

**Centro America**  
 Suscripción mensual..... C. 1.00  
 " trimestral..... 2.75  
 " anual..... 10.00

**EXTRANJERO**  
 Suscripción anual, oro americano..... \$ 5.00

AVISOS, PRECIO CONVENCIONAL  
 No se devuelven originales

**Oficinas y Talleres**  
 AVENIDA CENTRAL ESTE, NUMERO 30.  
 Frente a la Librería de Línes  
 Apartado de correos Número 516  
 Teléfono Núm. 44

La colaboración será solicitada

EDITOR GERENTE Y REDACTOR  
**Carlos Cutierrez U.**

**Diario Republicano**

AÑO II

SAN JOSE, COSTA RICA MIERCOLES 24 DE JULIO DE 1907

NUM. 313

## LINEA HAMBURGUESA AMERICANA

### SERVICIO ATLAS

Esta es la Línea que ofrece mayores ventajas para los viajeros y exportadores de café.  
 El magnífico servicio para café es ya bastante conocido en años anteriores, es y ahora puede ofrecer algo mejor debido al cambio de dos de sus pequeños vapores por

### EL PRINZ AUGUST WILHELM y el PRINZ JOACHIM

DE CINCO MIL TONELADAS CADA UNO

Todos sus vapores llevan café para New York, Londres, Hamburgo, etc., etc. Salen cada lunes de Limón:

### Tarifa para pasajeros

De Limón a New York en ra. clase:  
 Por "Prinz August Wilhelm"..... \$ 75 00 dollars  
 " "Prinz Joachim"..... " 75 00 "  
 " "Sarnia" y "Sibiria"..... " 50 00 "  
 Todostienen médico y camarera.

JOHN M. KEITH, Agente.

## EL ACIDO SULFURICO Y EL CARBONATO DE CAL

no se emplean en la

## CERVECERIA DE RICHMOND

en la fabricación de

sus refrescos gaseosos

Por esta razón deben preferirse.

## Busque usted

lo mejor y le saldrá más barato. Y lo mejor en calzado está en la Zapatería Española de Manuel Escorriola. Envíos por correo a todas partes del país.

## Miguel Armijo & Ca.

### La Tempestad

Constantemente recibe arroz que vende a bajo precio.

## Almanaque

de julio de 1907

Por Pedro N. Gutiérrez

El 23 Sol en Leo a las 7 h. 41 m. p. m.  
 Orto ap. a 5 h. 43 m. Ocaso ap. a 6 h. 24 m.  
 Duración del día 12 h. 36 m. Dur. de la noche 11 h. 24 m.

DIA	Pleamar	H. M.
24. Luna nueva a 10 h. 52 m. p. m. Perigeo lunar a 6 a. m. Eclipse parcial de luna visible según nota al pie	2 35	3 22
25. ....	4 7	4 46
26. ....	5 27	6 3
27. ....	6 46	7 33
28. Domingo. Saturno en conjunción con luna a 5 p. m. Saturno 2° 37' N. ....	9 27	10 46
29. Equilunio. Mercurio en gran lat. helio céntrica Sur a 4 p. m. ....	12 4	9 a. m. del 25
30. ....	1 9	9 41
31. Cuarto menguante a 8 h. 49 m. p. m. Mercurio en conj. con Júpiter a 4 h. 36 m. S. ....	18 22	4 p. m.

NOTA.—La hora de la marea llena está calculada para la playa de Puntarenas. El eclipse del 24 al 25 es parcial de luna, de magnitud 0,62 siendo el diámetro de la Luna—1, es visible; sus fases en San José serán así:  
 Entrada de la Luna en la penumbra..... 8 h 22m, 4 p. m.  
 Entrada de la Luna en la sombra..... 9 27, 4  
 Medio del eclipse..... 10 46, 1  
 Salida de la sombra..... 12 4, 9 a. m.  
 .. penumbra..... 1 9, 9 41  
 La entrada y salida de la penumbra no es visible a simple vista para toda persona. Las probabilidades del tiempo serán:  
 Del 10 al 17: tres días de lluvias y truenos, uno oscuro y ventoso, resto de lloviznas.  
 .. 18 al 23: lloviznas, un día de lluvia recia.  
 .. 24 al 30: dos días claros, un día de lluvia con truenos y calor, resto de lloviznas.

### Elías Sanabria

Calle 4 Sur, frente al Café de doña Urbana.  
 Compro y vendo sillas usadas y me hago cargo de arreglar y limpiar cualquier trabajo de muebles, garantizando el trabajo. Junio, 9 de 1907.

### Juan Bautista Fonseca G.

Pasante de Abogado y Notario

Despacha en la oficina que ocupó el Licenciado don Máximo Fernández  
 Calle 1a Sur N. 700

### Doctor F. E. Fonseca

Tiene su despacho en la Botica del Comercio.  
 Horas de consulta: de 8 a 11 a. m., de y a 5 p. m.

### Se Vende

Una casa esquinera en San Rafael de Cartago, situada al Sureste de la plaza. Tiene buena agua de cañería y buen solar. Enterarse en San Rafael con el señor don Isaias Rivera y en San José en el El Siglo Nuevo con el señor don Albino Alvarez.  
 San José, julio 10 de 1907.

### No confundir

Emilio Aravia, el legítimo, el auténtico, él mismo en persona se encuentra ahora asociado con el conocido maestro Higinio Carmona, establecidos en la calle central, Sur, frente a la Botica del Comercio, entre el "Siglo Nuevo" y el Cuarte Principal.

¡Ojo! Tenemos calzado para todos los bolsillos, desde C. 4-00 el par. Se despachan libres de todo gasto a cualquier parte del país.  
 San José, 8 de enero de 1907.

## IMPRENTA ALSINA

LA MEJOR DEL PAIS

Apartado numero 249 Telefono num. 36  
 Precios baratos

## Aviso

Sabe usted cual es la mejor agua para el cabello, que evita su caída y hace desaparecer la caspa?



## Anticaspina Pascual

Se vende en la Botica Francesa y en las demás del país

### Tarifa de avisos

Avisos 30 palabras, 10 veces....	C. 1-00
Gaceta 30 .....	3-00
Por el mes respectivamente C. 2 y .....	5-00
" 1 pulgada de columna el mes .....	3-00
" 2 .....	7-00
" 3 .....	7-00
" 4 .....	10-00

Agentes en la provincia de San José

San José, Sur, circulación y cobro... Marcial Rojas M.  
 San José, Norte, circulación y cobro... Inocente Lemes.  
 Mata Redonda... Rafael Cascante.  
 San Pedro del Mojon J. Durán.  
 Curridabat... Juan J. Morales.  
 San Antonio de Desamparados... Próspero Abarca.  
 Desamparados... Rafael Solano.  
 San Rafael de Desamparados... Se solicita.  
 Puriscal... Nicomedes Rojas.  
 Los Riles... C. F. Guevara.  
 Alajuelita... Segundo Benavides.  
 San Marcos, Tarrazá Gerardo Madriz.  
 Tarrazá... Paulino Castillo.  
 Santa María de Dota Arturo Solano.  
 La Uruca... Se solicita.  
 San Isidro de S. José Ismael Murillo.  
 Santa Ana... Rafael Montoya.  
 Escazú... Benjamín Herrera.  
 Aserri... Nicolás López.  
 San Juan de S. José Romualdo Rodríguez.  
 Guadalupe... Julián Salazar.  
 San Vicente... Se solicita.  
 Cantón de Mora...  
 La Pavas... Ramón Peraza

**Miguel Macaya & Co.**  
 SAN JOSE Y LIMON  
**MIGUEL MACAYA, Socio Gerente**

**FERRETERIA**

# La convocatoria al Congreso

III

Proyecto sobre enagenación de tierras baldías concedidas a las municipalidades.

Como toda cuestión agrícola-financiera, es difícil esta cuestión y la trataremos bajo diversos aspectos.

En materia de tierras, hemos sido en Costa Rica como niños, hemos abusado de la prodigalidad de nuestra vegetación y semejantes a niños hemos destrozado como quien destroza juguetes.

Ante todo un reglamento general para todos los municipios de la República, por el cual se les prescriba la conservación de grandes extensiones de terrenos bosques en las proximidades de las fuentes que abastecen el agua potable y durante el curso de los arroyos y ríos, es ya de urgente necesidad.

El valle central ya se ve casi pelado, mientras la zona atlántica conserva la atracción de una poderosísima cantidad de lluvia, debido a su abundante arboleda, aquí en las cuatro cabeceras de provincia se nos llega abril y hasta mayo sin ver el agua; al paso que vamos antes de diez años pueda ser que tengamos espantosas sequías, al punto de suceder lo que le oímos decir en una sesión municipal de febrero de este año al ingeniero don Salomón Escalante; con voz alterada y casi profética exclamó: "Sres., si no se pone remedio a esto, pronto llegará el día en que tengamos que IMPORTAR EL AGUA EN LATAS, COMO CANFIN!"

En las proximidades de las grandes capitales europeas, ya no de las fuentes potables, pero como mantenimiento de oxígeno solamente, el Estado mantiene intactas grandes extensiones de bosques, por ejemplo los de Boaña y Vincennes cerca de París, el de la Cambra en Bruselas que se prolonga por 35 kilómetros hasta pegar con el montecillo San Juan, donde se levanta el colosal León de Waterloo.

Entre paréntesis, este monumento europeo, grande cual la caída del coloso vencido, amanejó una mañana hará bastantes años, mutilado. Se imputa a unos estudiantes franceses el que con una lima, de LEÓN lo hicieron cachorro. Ciertó ó no cierto, el accidente fué repuesto.

Aquí en Costa Rica, don Braulio Carrillo (siempre don Braulio lo hicieron cachorro) dictó la ley por la cual todo el que cortase un árbol debería sembrar dos semillas del mismo; pero esa ley no se ha acatado.

Bajo la Administración de don Bernardo Soto se habló de hacer de la Sabana un bosque, con kioscos y lagunas, espléndido proyecto que tampoco se ha llevado a cabo, y que ya hubiese mejorado notablemente las condiciones higiénicas de San José.

Desde luego nosotros somos enemigos de que el Estado haga cesión de gran-

des extensiones de terrenos a un solo individuo, familia ó asociación. Esa facultad de arriendo, no es ni más ni menos que la constitución de un gobierno oligárquico, casi monárquico; es lo mismísimo que en tiempos remotos hicieron Carlos Martel y Carlomagno en las Galias, repartiendo las Galias entre sus guerreros; aquí llámanse manzanas ó hectáreas y caballerías, allá marquesados y baronías; allá se echaron las raíces de la monarquía que costó 1000 años el derribar, aquí se seguirán fortificando las raíces del oligárquico olimpo.

La tierra es de todos y la manera más justa y más de acuerdo con los derechos del ser humano es darle esa facultad a las municipalidades de elección popular.

No para favorecer á determinados grupos, sino explotando la utilidad presente y la utilidad del porvenir, imponiendo desde luego la tierra incultivada; así se obligaría a los poseedores a hacer circular ese capital casi muerto, que viviría en manos de otros que le explotan, y si aún las dejan incultivadas nada más justo que el impuesto sobre esa riqueza latente que si no sirve á ellos servirá á sus herederos.

San José, julio 23 de 1907.

CARLOS GUTIERREZ U.

## Cables

Londres, 21.—El jefe de la escuadra Hall y el cirujano mayor Rees, han inventado un aparato llamado a evitar los peligros actuales que tienen los tripulantes de los submarinos. El aparato facilita el escape de los marinos, aunque el barco esté lleno de agua ó gases venenosos. Los experimentos hechos en Portsmouth por el Almirante, han comprendido que el aparato llena el objeto; indudablemente será adoptado por la escuadra inglesa. La invención es semejante á un yelmo de buzo con una chaqueta adherida que contiene un ingenioso generador de oxígeno, siendo un hecho principal que el oxígeno puede ser respirado varias veces por muchas horas, porque el ácido carbónico de la respiración es absorbido inmediatamente por ciertas sustancias llamadas "oxilitas". Contiene también dicho aparato una boya salvavidas que el conductor puede hacerla funcionar por un simple mecanismo, subiendo á la superficie rápidamente hasta que le llegue el auxilio. Dicho aparato es colgado del barco y el individuo puede fijárselo en el transcurso de 30 segundos. El jefe Hall dice que no es su intención guardar su secreto de invento, pues no hay razón que los extranjeros estén vedados de utilizarlo.

Tokio, 21.—Los revoltosos de Seul intentaron dar fuego á la estación del ferrocarril y al cuartel de policía, frustrándose el plan por la pronta acción de los gendarmes japoneses. El almacén de pólvora del gobierno coreano está supervigilado por tropas japonesas á petición del ministro de la guerra. Desde las ventanas de las casas hay constantes disparos. En las calles se efectúan asaltos alevosos á cada paso; la ciudad permanece bajo un reino de terror; los negocios completamente suspensos.

New York, 21.—En un editorial del Herald que trata del cáncer, se considera la causa de dicha enfermedad desconocida para la ciencia á pesar de los muchos remedios que han sido presentados por distintos interesados en el quinto informe anual, sobre el cáncer. Se ha publicado el estado de fondo para los expedientes, y en el mismo se asegura con franqueza, que hasta la fecha no se ha alcanzado ningún adelanto, sea para dilucidar la etología de la enfermedad, ó para obtener un agente que le detenga su curso.

La Haya, 21.—Después de larga discusión fué adoptada la Cruz Roja como una institución internacional.

Sgravenhage, 21.—El lunes llegará á La Haya el ministro de la Argentina y presentará el 26 sus credenciales á la reina en el castillo de Roz. Oliviera quedará como encargado de negocios para cuyo desempeño ha mostrado hasta ahora gran acierto. El secretario Sáenz conservará su puesto. Los delegados han sido invitados por la reina á un banquete en el palacio Amsterdam. Colombia y Uruguay abstuvieron de votar por la Cruz Roja, por estar ausentes los respectivos delegados, pero se adherirán. Dichos delegados están actualmente en Londres para asistir á un banquete que allí dará la colonia americana en celebración de la independencia de Colombia.

Berlín, 21.—El Barón General Mishi inspector japonés sobre instrucción en Europa quien ha estado haciendo sus estudios durante un año, visitará pronto los Estados Unidos. Anoche Mishi obsequió una comida á los japoneses, siendo invitados los oficiales alemanes. El Barón hizo referen-

cia á que hace 40 años quiso el Japon adoptar la moderna táctica militar y buscó un modelo entre las naciones de Europa, habiéndose decidido por la adopción del sistema alemán, cuya enseñanza había sostenido fíelmente en los últimos 20 años y cuando el Japon tuvo oportunidad de probar la eficacia del sistema en varias ocasiones; se podría asegurar sin incurrir en exageración que resultados obtenidos han puesto de manifiesto el mérito de la escuela alemana y el crédito de sus fabricantes á quienes el Japon desea rendirles las gracias más sinceras. Mishi expresó su esperanza de que el Japon continuaría tomando lecciones de Europa, muy especialmente de Alemania; pasando así de la infancia á la virilidad. Concluyóse la comida con vivas entusiastas al Kaiser y al ejército alemán.

Seul, 21.—Aumenta la excitación. Los tranvías están detenidos; los pasajeros son asaltados frecuentemente. La cuadra donde estaba el edificio del primer ministro fué enteramente destruida por el fuego. Hay actualmente diez mil soldados japoneses en Corea. Se hizo descubierto de noventa mil tropas escondidas por cinco mil soldados coreanos. El nuevo Emperador piensa enviar delegados á La Haya.

Tokio, 21.—Se teme que el ex-emperador al sentir agudamente la desgracia que le trae su abdicación, intente suicidarse.

Seul, 21.—Se cree que el consulado americano dará asilo al ex-emperador bajo el pretexto de que el palacio está ocupado por tropas japonesas para evitar su fuga. El nuevo emperador es un idiota y su incapacidad para gobernar es una de las causas del descontento de sus súbditos. Anoche fué desarmado el regimiento de Ping, que se dice ser el mejor ejército coreano, bajo el pretexto que suministraba armas á los revoltosos, y que intentaba dar un golpe de estado con tomar el palacio. Los estudiantes de la escuela militar, intentaron coleccionar pertrechos en una ioma que domina la ciudad. El resto del ejército coreano, está disperso en varios puntos del país, por lo que no es dater. Fué muerto el jefe de la estación del ferrocarril de Themul. Según el anuncio oficial, hubo 10 muertos y 30 heridos japoneses. No se saben las pérdidas coreanas.

## Municipalidad de San José

Sesión del lunes

Asistieron los regidores J. V. Picado, Presidente; Manuel Bejarano, Rafael Vargas Rojas, Claudio Coto Rojas y Juan Rodríguez Muñoz.

Se aprobó el acta. Se mandó pagar la cuenta de C. 7-00, presentada por doña Estela Molina v. de Bertolini, obstétrica de San Isidro, por medicinas empleadas en pobres, y se le autoriza para que gaste en igual cosa hasta C. 8-00.

Se dió lectura á un escrito del Síndico de San Pedro del Mojon en que solicita de los fondos comunes para la construcción de dos departamentos contiguos á la casa municipal, para el establecimiento de una oficina telegráfica. Al respecto se acordó autorizar al Gobernador para que saque á licitación el ensanche que se proyecta en el edificio dicho.

Lectura del memorial de 28 de mayo próximo pasado de doña Rafaela Moreno Quesada v. de Morgan, manifestando el requerimiento del Procurador municipal, para que pague una suma que adeuda por impuesto urbano; fueron tomados en consideración los motivos que expone para pedir que se nombre una comisión que estudie el asunto y proponga una liquidación equitativa. Se dió lectura á un informe del Jefe de Sanidad sobre el depósito de bestias que tiene establecido en esta ciudad dicha señora Moreno, del cual se desprende que el mencionado depósito no reúne las condiciones higiénicas prescritas por la ley.

Se acordó á moción de Coto Rojas que el Jefe de la Contabilidad certifique la cuenta exacta y detallada de la señora Moreno y pasar luego el expediente á una comisión para que informe lo que haya lugar.

Continuad.

## El hecho de sangre ocurrido anteayer

Otros importantes detalles

Ampliamos nuestra información sobre el hecho ocurrido en la madrugada del lunes próximo pasado, con los datos siguientes:

### El alcalde comienza su instrucción

No antes de las 12 y 1/2 del día, se constituyó el señor Alcalde segundo de este cantón Licenciado don José Navarro, acompañado de su Secretario don Francisco Monge, á tomar las declaraciones de los ofendidos Eliseo Vargas Gamboa y Salomón Sibaja Castillo, quienes declaran en un todo de acuerdo con lo expresado por nosotros en nuestra información de ayer.

### Otro testigo

Tedfilo Barquero Rojas expone, en su declaración, que él vió, muy de cerca, acometer Villalobos á Vargas, y darle un terrible golpe con su larga "cutacha" en la sien izquierda, hasta el extremo de derribarlo al suelo, y sin poder el agredido levantarse de su caída ó gritar siquiera; por lo que se deduce que perdió el conocimiento.

### Dictamina el médico del pueblo

El doctor don José Ma. Barrionuevo vier-

te su informe así: que reconoció á los heridos Eliseo Vargas y Salomón Sibaja. El primero presenta las heridas siguientes: la primera, 6 centímetros de longitud que partió de la parte externa del ojo izquierdo y terminó en la oreja del mismo lado, dividiendo ésta; es profunda y rompió además el hueso molar, íntegramente celular, arterias y nervios consiguientes. Tardará para sanar 22 días, salvo complicaciones. El segundo fué herido en la parte anterior del cráneo y encima de la frente, en dirección vertical dividió la piel, las fascias y produjo una rotura del hueso frontal, abriéndose separadamente los dos pedazos de la cabeza como por extensión de medio centímetro. Esta herida presenta cinco centímetros de longitud.

### Se necesita otro médico

Dado el caso del abundante derrame de sangre que tuvo el señor Eliseo Vargas, su estado de gravedad fué notorio, por lo que el Dr. Barrionuevo, para practicar su sabia operación quirúrgica pidió los auxilios del médico don F. Carlos Alvarado. Así se pudo, mediante cuidadosísima operación, poner á salvo el herido Sr. Vargas. Es cierto que el Sr. Barrionuevo quiso se le trasladara al Hospital, pero las condiciones pecuniarias de Vargas no permitieron omitir cualquier gasto hasta dejarlo en salvo.

### Otro Alcalde pasa

á conocer de la sumaria

El señor Juez 1º del Crimen pidió al Alcalde señor Navarro la sumaria en virtud de que éste no sustraba, como es del caso, el rescripto decretado en la misma.

Es posible creer que el Alcalde 2º procedería á tomar declaraciones á individuos en entero estado de ebriedad? La sumaria reviste cuidado y por ello se pasó, para su continuación, al activo y cumplido señor Gómez, Alcalde 3º de este cantón.

Mientras tanto, creemos la oportunidad de manifestar al señor Navarro que ya son repetidas estas quejas. Más recato debe observarse con la tramitación de expedientes puestos en secreto.

B. M. CH.

## Servicio de PATRIA

Este diario sólo en escritos literarios aceptará el pseudónimo.

A los señores agentes á quienes hemos escrito últimamente suplicamos el envío de fondos cuanto antes.

A los suscritores de la línea y localidades donde no hay agente se suplica remitan el importe que deban por suscripciones atrasadas directamente á la administración de PATRIA.

Todos los fondos deben dirigirse por certificado á CARLOS GUTIERREZ U.

Se suplica no cancelar cuenta alguna á favor de esta empresa si no es mediante un recibo ó en certificado por correo.

## Condolencia

El domingo 21 del presente en la madrugada, bajó á la tumba, en Cartago, después de larga y penosa enfermedad, sufrida con santa resignación propia de su alma noble, la estimable señora doña Pacifica Alzaga v. de Gómez, madre de numerosa familia á quien en unión de su marido esposo don Zucania Gómez supo imprimir la educación sana y los principios que hacen digno al hombre. A sus hijos damos nuestro más sentido pésame. Que la resignación con que ella soportó su larga enfermedad, haya sido transmitida á ellos y les consuele el recuerdo de los buenos ejemplos y de la magnífica educación que también supo darles.

Descanse en paz la que en vida fué tan buena esposa como inmejorable madre!

E. M.

## OFICIAL

Instrucción Pública.—Se admite la renuncia presentada por el licenciado don Manuel Argüello de Vars, del cargo de Director de la Biblioteca Nacional y Oficina de Canjes.

Se nombra al doctor don Valeriano Fernández Ferraz para Director de la Biblioteca Nacional y Oficina de Canjes. —Permutar en sus puestos á don Flavio Romero y á don Claudio Montero, directores de las escuelas de Sabanita y Guadalupe. —Se crea una escuela mixta en Crifo Ato del Puriscal.

Policía.—Se concede permiso al doctor don Carlos Aragon, médico del pueblo de Tarrazá.

## Congreso

Julio 22

(Continuación)

—Se aprobó el artículo 8º

En discusión el artículo 9º Pinto.—Como no leyeron el artículo 8º él tiene la duda de que recibiendo el Ejecutivo durante los primeros tres meses los \$200,000, en los seis, \$300,000, y luego suscriben como dice el diputado Mayorga el millón y medio restante, quedando caduco el contrato, que cómo hará el Gobierno con el dinero recibido, que si lo devuelve ó lo gasta, ó que

si hay una parte válida del contrato y la otra caduca.

El Presidente.—Dice al representante Pinto, que sus dudas no podrán explicarse por haberse aprobado ya el artículo 8º; "pida mañana la revisión y entonces se dará la explicación que solicita".

—Don Ricardo Jiménez por la constatación del Presidente al señor Pinto, pregunta: "Mientras le piden informes al Ejecutivo? [En las barras murmullos y aplausos]."

Pinto.—Hace esta moción para que se inserte entre los artículos 8º y 9º: "si el Gobierno de Costa Rica recibiere alguna ó algunas cantidades de dinero tendrá como válida la parte del contrato en referencia, y disminuirá proporcionalmente la garantía; y los bonos que no hayan podido ser colocados los devolverá la casa y serán nulificados, no pudiéndose vender á nadie."

Martin.—Llama la atención del representante Pinto, acerca de dos puntos que se han tratado ya y están resueltos, y que también los comprende su moción.

Mayorga R.—En la creencia de que Pinto tiene razón en sus dudas, da una explicación al punto que las ha sugerido y lectura á la moción del representante Pinto. Dice que la moción de este diputado es pertinente hasta cierto punto; lo excita para que la recorte y le ofrece dar su voto si consiente en hacerlo.

Pinto.—No recorta su moción, para que la casa Cook no se perjudique con la venta de bonos á cualquiera otra casa; que su moción no hace más que hacer válido el contrato hasta por la cantidad recibida por el gobierno; que él no modifica su moción.

Puesta á votación fué desechada. Mayorga R.—Entiende que al rechazar la Cámara la moción del representante Pinto, fué porque no permitió que se le hicieran las enmiendas propuestas por él.

Saborío.—Pienso que la moción del representante Mayorga está fuera de reglamento porque es una reforma á otra que ya estaba aprobada.

—El Presidente refuta al representante Saborío. Zúñiga.—Manifiesta que lo dicho por Saborío de la moción que se discute es pertinente y hace moción para que se reconsidere el artículo aprobado.

Faerron.—Que él negó su voto á la moción de Pinto porque la casa no necesita hacerse favor, y después porque la garantía cada tenedor está garantizado con los bonos. Que por eso él niega el voto á la moción del diputado Mayorga.

Casoria.—Que es por demás ponerse á discutir si está ó no está aprobado un artículo; que la moción del representante Zúñiga se puede agregar al contrato, la que no significa nada para que sea ley de la República el contrato disuelto.

Zúñiga M.—Hace moción para que se vuelva á discutir el artículo octavo aprobado. Puesta á votación se desecha.

—Se desecha la moción del representante Mayorga R.

Ortiz.—Que él ve con horror los empréstitos; que los campesinos de Cartago se acercan á él y le dicen que si es cierto que el gobierno no vendió á la reina Victoria. Que sólo los papeles de los bonos cuestan 877 colones y que esa es ganancia de la Columbian Co. y que además para colocar dos millones C. 1,620 ó sea colocar el dinero en 7,42 por ciento y que esa es una buena ganancia y que por consiguiente él hace moción para que se ponga antes del artículo 9º que la comisión que cobre la Columbian y el Banco sea pagada por los prestamistas.

Jiménez, don Chico.—Pide que se diga en la moción de Ortiz, en vez de contratista, Cook.

Jiménez, C. M.—Dice que lo que ha dicho don Chico está fuera de tiempo porque la casa de Cook y contratista es lo mismo. Vuelve á hablar don Francisco Jiménez, pero su voz se apaga con la distancia.—Si hablara en voz más fuerte, cuánto se lo agradeceríamos!

Se aprobó la moción del representante Ortiz y el artículo 9º con las modificaciones hechas.

En discusión el artículo 10. González.—Hace moción para que se suprima todo el párrafo último que dice: todas las noticias, papeles ó documentos que se refieren á dicho arbitraje serán depositados en la Columbian Trust Company, que dará noticia del mismo por correo á las partes interesadas, sin que haya necesidad de ninguna otra notificación posterior.

Mayorga R.—Que no se ve el peligro de que se depositen en la casa Cook y Comp. los papeles de arbitraje, pues esta casa no es más que un agente de la Columbian quien la tiene bajo su vigilancia.

—González.—Dice que por muy honorable que sea la casa depositaria siempre existe el peligro de tener en su poder, los papeles del negocio; que el país necesita de todos los medios de defensa posible. Niega su voto.

Jiménez R.—Que él cree de importancia eso, que si mañana hay cualquier dificultad con el Gobierno de Costa Rica, y que por una distracción de la casa Columbian no notifican á Costa Rica, la declaran en rebeldía.

# La Norma Tiendas de Novedades DE MIGUEL TURULL El Siglo

Esquina al Mercado Avenida Central Esquina al Banco de C.R.

Surtido completo de paraguas y capas de hule. Importación directa de Pañolones, Chales, Rebozos, Tejidos de seda de todas clases. Joyería. Artículos propios para regalos. - Perfumería - Artículos para viaje. - Cestería. - Armas de caza. - Instrumentos de música. - Casimires de todas clases y toda clase de artículos para señoras y caballeros. - Precios reducidos.

Mayorga.—Que es un error de imprenta ó de traducción, que no es la Columbian Trust la que debe firmar sino la casa Cook & Co. la que puede firmar.

Pinto.—Da una explicación á las dudas que el artículo 10 en su parte relacionada con los árbitros, dió lugar en la Cámara.

Paerron.—Vuelve á hacer uso de la palabra; lee en el contrato lo que se le hace inexplicable en lo referente al nombramiento de árbitros.

Jiménez C. M.—Hace moción para que al final del artículo 10 se modifique su redacción, pues hay muchas palabras terminadas en on y hace moción para que se lea así: pero la Trust no está obligada á desempeñar tal cometido si antes no ha sido indemnizada.

Se aprobó el artículo 10. En discusión el artículo 11.

González J. F.—Hace moción para que se reforme el artículo 11 en cuanto al señalamiento de tiempo para la entrega de las obligaciones.

Fué desechado por unanimidad el artículo 11.

Jiménez R.—Pide se le explique qué vela lleva en este entierro el señor F. H. Thompson, que firma al pie del contrato.

Casoria.—Es testigo en el entierro. —Se aprobó el artículo 12.

A moción del diputado Figueroa se suspendió la sesión.

dirijirse al agente exclusivo de la fábrica en Costa Rica J. E. Vander Laat.—Avenida Central.—Julio 11 de 1907.

**Llamamiento**  
Encarezco á Jorge Chinchilla, expendedor que fué durante cuatro días en mi venta de pan y galletas sita en el Mercado, pase á entenderse conmigo para el arreglo de cuentas, pues de lo contrario y aun en contra de mi voluntad procederé judicialmente.—FRANCISCO ARIAS —3 v.

**Vendo ó alquilo**  
Mi casa de habitación, en esta ciudad. Su 1 caso, 23 de julio de 1907.  
CARLOS SABORIO Y.

**Por 50 colones**  
mensuales, se alquila una casa, propia para hombres solos, situada en el Parque de "Morazán", casa de doña Inés Fernández.

Entenderse en "El Siglo Nuevo" con TOMÁS FERNÁNDEZ

**S. Millet Alvarado**  
Con 10 años de práctica en los trabajos de corrección de instrumentos de ingeniero, se hace cargo de pedirlos por medio de la casa de Font.—1 m.—23 de julio de 1907.

**Más cables**  
San Francisco, 22.—El vapor Columbia en viaje de éste á Port Land chocó con la goleta San Pedro á media noche del sábado y á latitud del cabo Mendocino, y perecieron ahogados 150 personas, incluyendo á todas las mujeres y al capitán Dooran del Columbia. Este vapor conducía cerca de 300 pasajeros. Se salvó la mitad de la tripulación. El San Pedro iba muy cargado con maderas habiendo sido la niebla la causa del choque. La rotura en el costado hundió al Columbia, en el término de 5 minutos, encontrándose todos dormidos a bordo, excepto el vigía y un oficial; cuando el toque de alarma sonó los aterrizados pasajeros se lanzaron fuera de sus cuartos en busca de escape, pero el tiempo era demasiado corto para valerse de las salvavidas y un crecido número saltó sobre una balsa salvándose muy pocos de ellos. Los sobrevivientes se subieron al San Pedro y fueron después trasladados á un barco que trajo la goleta á remolque. El vapor Roanoke conduciendo á bordo muchos naufragos y cadáveres, arribó á éste en la mañana con la noticia del desastre.

**CRONICA**  
**DE ADMINISTRACION**  
Con motivo del cambio de circulador en el lado Sur, suplicamos á nuestros suscritores de esa parte de la ciudad de dar aviso si no reciben el periódico de hoy.  
**DEFUNCIONES**  
Día 23.—Lesbia Argentina de la Trinidad Vargas 7 meses. Distrito Catedral. Eloisa Brenes, 45 años. Distrito Hospital.  
**ACTO PUBLICO**  
Ayer á las 7 de la noche, se verificó el acto público final de prueba, previo al conferimiento del Título de Licenciado en Leyes rendido por don José Joaquín Chaverri.  
**EL ARTE POR EL SUELO**  
Sabemos que el domingo por la noche se presentó en el Salto Teatro de la Soledad, la banda de trompetas y que la ejecución estuvo... como de chicos.

Esas piezas han de ser tan sólo representadas por artistas en los Teatros Nacionales y Variedades por que son los únicos que pueden sacarlas bien. Los encargados de ponerlas en escena en esos modernos coliseos, por que no las sustituyen por veladas al alcance de la facultad de los *petite* artistas.

**DE TURRUCARES**  
se nos comunica lo siguiente:—"Rumórase que el señor licenciado don Cleto González Víquez pasará por este distrito el viernes 26, de regreso de su visita al Parísal. Será recibido en la casa del republicano don Félix López."

**EN SAN ANDRES**  
de Tarrazá contraerá matrimonio el señor don Teodoro Guevara con la señorita Fermína Fallas. Felicidad completa les auguramos.

**PESONALES**  
En esta capital se encuentra nuestro amigo don Zacarías Rodríguez.

—Ha regresado de Nueva York doña Carlota B. de Morson. Nuestro atento saludo.

**DESOBEDIENCIA**  
A veces la autoridad de padre, es un mito para algunos chicos: en el registro de policía de ayer encontramos que el menor Luis Céspedes fué conducido con un policía á la comandancia de plaza, por desobediencia á su señor padre.

Encontramos contraproducente tal proceder, pues la autoridad no podrá nunca hacer más de lo que un padre puede con todas sus facultades. Para chicos no es correctivo un cuartel.

**ADIOS PARA SIEMPRE**  
Ramona Araya es una avechilla obligada hoy á morar dentro las cuatro paredes del Telar. Después de una vida de libertad, la prisión es terrible, enferma el alma de nostalgia: eso le aconteció á Ramona, que acostumbrada á vagar por el mundo sin obstáculos alguno, vióse, por una fatiella, sometida á un círculo de acción esfíxante. Con los días de prisión vino el *spleen*, las horas de insomnio y poco resignada con su suerte, resolvió trocar su celda por su cuarto del barrio de la Puebla. Con ayuda de la semi-oscuridad de la noche, teniendo por testigo la pálida luna, la Araya, después de salvar la puerta mayor, quién sabe por medio de qué artimaña, buscó para su bohardilla en el barrio dicho.

Feliz, ajena á todo ímpar, Ramona no pensó que su ausencia fuera notada muy pronto y que avisada la policía, con la actividad de siempre caería en sus manos antes de rayar el alba.

Propomíase á celebrar, como se lo merecía, su libertad, cuando un azul ave, para esas aves, de mal agüero, le dijo: sigame! Y lo siguió, sin decir esta boca es mía y más nostálgica que antes, volvió á su abandonado cuartucho del Telar.

**LEA USTED!**  
Una señora de buenas referencias y que habla y escribe inglés, desea emplearse en una oficina ó casa comercial. Informará en este periódico el Administrador Miguel Angel Montero. 1 mes

**Se necesitan**  
y se pagan buenos sueldos y buen trato á carpinteros y á oficiales de ebanistería en la gran fábrica eléctrica de muebles de Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras. Edificio 2 pisos 21, 27, 537.

**APREHENSIONES**  
El día 20 del presente se hizo el registro reglamentario en las pulperías de San Miguel de Desamparados, y en casa particular del señor Ricardo López se decomisó un litro de aguardiente de la fábrica, por estar vendiendo en altas horas de la noche. El mismo día fué el resguardo á Alajuelita con el mismo objeto y aprehendieron un litro



la gran Enciclopedia Universal Ilustrada de que son únicos agentes en Costa Rica, FONT Y CIA.

No hay diccionario publicado hasta ahora y en ninguna lengua que contenga etimologías de sánscrito, hebreo, griego, latín, arabe, lenguas indígenas americanas, y versiones de la mayoría de las voces en francés, italiano, inglés, alemán portugués, catalán y esperanto: y si lo tendrá

de aguardiente de la fábrica, en la pulpería de Rafael Mesén.

**AL CIELO**  
voló un nifito de nuestro amigo don Daniel Contreras y de su señora doña Delfina Araya, dejándolos sumidos en hondo dolor. Quiera Dios darles resignación cristiana.

**RHUM QUINA**  
Del Dr. German. Agradable loción y eficaz remedio para quitar la caspa y evitar la caída del cabello. Se vende en la Barbería Española y en la Botica Oriental á un colón el frasco. Marca registrada.

**Rápidas cartaginesas**  
(POR TELEFONO)

Luis Aguilar fué el autor del crimen cometido el domingo en Llano Grande; la víctima se llama Pedro Fernández. El primero de éstos tiene como 20 años de edad y el segundo tenía 18 más ó menos. Aguilar y Fernández estaban en un baile; aquí invitó á éste á salir y se alejaron á alguna distancia; entonces Aguilar le dió una puñalada á Fernández; éste corrió como 20 varas y se quitó el puñal que tenía clavado, y al hacer esto cayó muerto. El heridor fué capturado inmediatamente.

Antecedentes: disgustillo por una novia. —El domingo último á las 10 a. m. se efectuaron en la iglesia de San Nicolás los funerales de la respetable y virtuosa señora doña Pacífica Alizaga v. de Gómez. En ellos tomaron parte los principales artistas cartagineses. A las 11 y ¼ salió el cortejo para el cementerio.

Vaya mi sincera expresión de condolencia para los estimables deudos. —Parece que hoy agoniza el gremio de comerciantes. ¿Qué le pasará? ¿Habrá sepelio?

**Congreso**  
Julio 23.

Lectura del acta de la sesión anterior.

—El representante Pinto pide al diputado Mayorga aclare su moción de ayer.

—A moción del diputado Mayorga se hizo revisión del acta. Somete á la consideración de la Cámara modificaciones introducidas á su anterior moción. Estas son poco más ó menos: que si á los seis meses no está suscrito un millón de dólares en bonos, quedará rescindiendo el contrato en todo, ó en parte según la suma que se hubiere recibido. Se aprueban las modificaciones hechas por Mayorga R.

Don Ricardo Jiménez califica de milagros la idea de declarar caduco el contrato en la parte no cobrada, y dice que si esto se hace, será materialmente imposible la colocación de los otros bonos.

Mayorga R. Dice que los bonos no es el empréstito; que en su moción manifiesta que se debe autorizar al Ejecutivo para hacer el negocio con cualquiera otra casa extranjera, caso de caducar el contrato.

Jiménez, don Ricardo.—Manifiesta que no es posible jurídicamente, que estando eaduco el contrato queden vivos los bonos; que Mayorga en lo que dice no contesta nada de lo que se refuta á su moción.

El representante Mayorga R. considera cuestión de forma la discrepancia entre él y el señor Jiménez.

Se muestra de acuerdo si se desea cambiar redacción á su moción, excita al señor Jiménez para que la redacte en otra forma sin apartarse del fondo. Zúñiga M. pide se lea todo el artículo con las modificaciones introducidas en él por el señor Mayorga.

Jiménez C. M. es del parecer de don Ricardo en la caducidad del contrato y la existencia de los bonos. Que caducando el contrato también caducan las cédulas, lo que hace imposible la venta de éstas, por que no tienen madre. Para poder colocar los bonos, habría necesidad de la celebración de un nuevo contrato.

González J. F. combate la moción del representante Mayorga porque no estima conveniente q' en las actuales circunstancias del país se den omnímodas y antificadas poderes al Poder Ejecutivo; por ahora no le parece conveniente la cuestión de tales poderes; que quizás cuando el país cambie de situación. Habla del peligro que corre Costa Rica al lanzar esos bonos no habiendo pagado ni los intereses de su deuda vieja. Dice que hoy pueden los bonos que se lancen ser embargados por los tenedores de los antiguos, que por tal razón es peligroso el empréstito.

—Se aprueba la moción de Mayorga. Mayorga.—Hace moción para que se cambie en parte la moción hecha por el diputado Ortiz, en la sesión anterior. Califica de ridícula la moción de que se hizo mérito.

(Continuad)

**Reuniones**

y diversiones  
Martes

Congreso 3 p. m.  
Recreo, Parque Morazán, 5 y ½ p. m.  
Teatroscopio Salón-Teatro Merced, 8 p. m.

**ANUNCIOS DEL DIA**

Sociedad general de las aguas minerales de

**VITTEL**

GRANDE SOURCE: Dispepsia, Gota, Enfermedad de la Vejiga y de las vías urinarias.  
SOURCE SALES: Estreñimiento, Enfermedades del Hígado y de los Riñones.

Depositarío y venta al POR MAYOR: LUCIANO ROJAS Ap. 484

**Sastrería**  
de Joaquín Porras Q. Me hago cargo del trabajo que se me encomiende y garantizándole: especialidad en sotanas; cuento con magníficos operarios, 100 varas al Sur del Palacio de Justicia. Julio 9 de 1907.

**Jose Vicante Peralta**  
**TINTORERIA**  
**Carlos Peralta padre**

En esta tintorería se da el famoso negro alemán y cuenta además con un surtido completo de colores finos y firmes. Precios bajos.  
Al Sur del Colegio de Señoritas.

**Gustavo Herrera**  
Ofrece al comercio sus servicios en el ramo de contabilidad ó otro análogo, desde el primero del entrante mes de agosto.  
San José, julio 11 de 1907.—15 veces.

**Molinos de viento**  
**Aermotor de Chicago**  
El infrascrito dará informes y presupuestos para todos casos. Toda orden debe

**ULTIMAS NOVEDADES** **La Gran Señora** **ULTIMAS NOVEDADES**

San Jose Costa Rica **CALLE DE LA SANTA CATEDRAL** Abartado numero 80

Quando las damas josefinas quieren aunar la elegancia y el buen gusto con la economía, compran sus trajes en **La Gran Señora** y los confeccionan eligiendo lo necesario entre el variado surtido de artículos, que renova constantemente para satisfacer las exigencias de la moda. Es la casa predilecta de la buena sociedad de Costa Rica.—**J. GONZALEZ TAVIO**

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

**Cerveza Negra Marca ESTRELLA**

Best Stout Porter



LAGER BIER

**EMPRESA DE TRASPORTES**

**de CIRIACO ZAMORA**

Cuenta con elementos suficientes para el transporte de mercaderías de la Aduana Central y de las bodegas y estación del Ferrocarril á su destino, en cualquier parte de la ciudad. PRECIOS EQUITATIVOS.  
Es atendida personalmente por su propietario, quien responde de averías en el trayecto.

A quienes interese pueden dirigirse

á la Aduana, en horas de trabajo, ó al Apartado Núm. 253

**Librería de Iglesias Hnos.**

¡ Acaba de salir !

**COSTA RICA**

POR

**SEGARRA Y JULIA**

Esta librería lo mandará franco de porte á cualquier punto de la República.

Precio..... Cj. 3.00

Los mismos autores.

CUBA..... Cj. 2.50

LA ERMITA (novela por José Segarra) Cj. 1.50

VOCACIÓN (ídem) Cj. 1.50

**Fabrica de mosaicos Hidráulicos**

**DE JOSE MARIA CASTILLO G.**

Mosaicos superiores y más baratos que los demás que se venden en la plaza. Para precios y condiciones dirigirse al Ingeniero don LESMES S. JIMENEZ y de venta en la FERRERIA DE DON MIGUEL MACAYA

**ALBALINA**

**POLVOS HIGIENICOS PARA LIMPIAR Y CONSERVAR LOS DIENTES**

Preparado en la Botica Francesa.

Para herosear y limpiar la dentadura y purificar el aliento. Usada con perseverancia previene las caries y la acumulación de tártaro, imparte á los dientes un color blanco brillante y endurece las encías.

**ODONTOLINA**

Preparada en la BOTICA FRANCESA

Esta es una de las preparaciones más eficaces para quitar instantáneamente el dolor de muelas y de encías.

**Avisos económicos**

Félix Guevara  
Sastre

Avisa á sus antiguos clientes que ha vuelto á establecer su taller, frente á la casa presidencial, N° 222, contiguo al local en que estuvo la Tesorería de la Junta de Caridad.  
Me hago cargo de limpiar ropa y de cualquier trabajo del oficio, al estilo moderno, garantizando los servicios y y la calidad de los materiales. Todo á precio moderados.

**Juan Granziero**

Cronometrista y técnico electricista, graduado en la escuela de relojería y física del real observatorio astronómico de Padua (Italia) y premiado con título académico en la Exposición de París de 1900; y con medalla de oro en la Exposición de Trujillo (Perú) en 1898 se compromete á ejecutar los mas difíciles trabajos de relojería, como asimismo en dinamos y motores eléctricos.  
Todos los trabajos se pagarán 8 días después de ser ensayados por el interesado.  
Pase de la Vacca, Avenida 540 metros al Oeste de la Botica Nacional.  
El que guste puede pasar á ver los comprobantes que se mencionan.

**El Rey de los dentrificicos**

En efecto es el Dentol (lo mismo que la Pasta ó el Polvo) es un dentrificico soberanamente antiseptico y del más agradable Perfume. Creado conforme á los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo ó curando la carie de los dientes y las enfermedades de la garganta. En unos días solamente comunica á los dientes una brillante blancura, destruye el sarro, dejando en la boca deliciosa y persistente frescura. Aplicado con un poco de algodón, calma instantáneamente los dolores de muelas por rabiosos que sean. Hállase el Dentol de venta en los sllones de peluquería ó perfumerías. Depósito general: Casa L. Ferrer, 19, rue Jacob.—París.

**Neuralgias y Jaquecas**

Desaparecen por dolorosa que sean, en uno cuantos minutos, con solo tomar 3 ó 4 Perla de esencia de trementina de Clerstan. Preparadas por un procedimiento especial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de París se venden en frascos en todas las farmacias.

El tratamiento de los entumecidos, solamente cuesta unos cuantos centimos cada vez que se emplea. Advertencia: Para evitar toda confusión, cutíese de exigir sobre la envoltura las señas del laboratorio: Casa L. Ferrer, 19, rue Jacob.—París.

**BASADO EN EL HONOR.**

Sin duda habrá Ud. visto en los periódicos, con relación á algun remedio, algún anuncio como este: "Si despues de un ensayo, Ud. nos escribe que este remedio no le ha surtido buenos efectos, le reembolsaremos á Ud. su dinero." Pues, nunca hemos tenido motivo para hablar de esta manera con relación al remedio designado en este articulo. En un comercio que se extiende por todo el mundo, nadie se ha quejado jamás de que nuestro remedio haya fallado ó ha pedido la devolución de su dinero. El público nunca murmura de pan honrado y habilmente elaborado ó de una medicina que produce los efectos para los cuales se ha elaborado. La

PREPARACION DE WAMPOLE está basada en la lealtad y el honor, y el conocimiento de este hecho de parte del pueblo, explica su popularidad y gran éxito. No hay nada que disimular ó ocultar. No es el resultado de un sueño ó de una casualidad sino de afanosos estudios fundados en los conocidos principios de la ciencia médica aplicada. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Este remedio ha merecido los elogios de todos los que lo han empleado en cualquiera de las enfermedades para las cuales se recomienda como alivia y curación, y es efectivo desde la primera dosis. En los casos de Escrófula, Anemia, Resfriados y Tisis, es un específico. "El Sr. Dr. José G. Pumariaga, de Habana, dice: He usado en mi clientela la Preparación de Wampole, en todas aquellas enfermedades que aniquilan el sistema nervioso y particularmente en el raquitismo y enfermedades del aparato respiratorio, habiéndome dado un excelente resultado." En las Boticas

**Si usted**

quiere tener clientela Republicana anuncie en PATRIA. Tira 1500 ejemplares pero tiene más de 20.000 lectores.

**LA DEMOCRACIA de Nigro y Benavides**  
**LA UNION HACE LA FUERZA**  
**HECHOS, NO PALABRAS**



Habiendo formado una sociedad con el objeto de favorecer á nuestra clientela y al público en general, ofrecemos un variado surtido de calzado para todos los gustos, estilo francés, español y americano á precios sin competencia, garantizando los trabajos.  
Se reciben órdenes de todos los pueblos de la república.

Apartado N° 199.— San José de C. R.

**La favorita**  
**Café Central Sur**  
**Gran Fabrica de puros**

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores artículos á precios sin competencia. Agente en Puntarenas Fernando Asch.

**La Constancia**

Gran fábrica de siropes, rompopo, gotas amargas, vinagre y sirope de curazao. Para la elaboración de todos estos artículos se usa la mejor materia prima; de ahí viene que esta fábrica es la más acreditada y la que más despacha por cuanto garantiza todo lo que vende.

Calle 6.ª Sur, Nos. 35, 37 y 45

San José, marzo 12—11M

RAFAEL ROJAS ALFARO

**"La Buenaventura"**

Se trasladó el 10. de Julio á la casa de don Bartolo Castro, situada á 200 varas al Sur de la Catedral. Frente al establecimiento de don Pedro Hurtado.

**SI USTED**

quiere que su anuncio sea leído el día siguiente á las 4 de la mañana, dirijase por teléfono á la Imprenta de PATRIA, número 44

**LA BARCELONA**

**Antonio Montealegre**

Gran establecimiento de sbarrotes, pulpería y vinatería. Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente.

Depósito de los afamados "puros" elaborados con tabaco de las mejores vegas de Cahí. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

Nuestros puros son legítimos

**Buena oportunidad**

Por tener que trasladar á mi familia á ésta, vendo en buenas condiciones para el comprador, mi establecimiento sito en Alajuela, denominado "Hotel Centra".

Entenderse en Alajuela con mi esposa Mariana M. de Magri y en ésta con el que suscribe en el Hotel Internacional. Puntarenas, julio 15 de 1907.

FERNANDO MAGRI